NI COMUNISMO NI FASCISMO

WASHINGTON, Marzo 9. — El presidente de la Cámara de Representantes declaró hoy al abrir la sesión, que en los Estados Unidos no hay peligro de comunismo, agregando a la vez, que el fascismo nunca encontrará aquí lugar.

EL ORDEN

1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, VIERNES 10 DE MARZO DE 1933. — No. 3700

El Hermetismo de los Detenidos esta Demorando la Investigación

Largas Horas de Interrogatorio Son Necesarias

La Policía se Halla Sobre Nuevas Pistas

Es posible, como anunciábamos ayer, que se produzcan novedades imprevistas

LOS ANONIMOS DESCUBIERTOS

No está todavía definitivamente ventilado este sonado asunto de la aparición de la maffia en Santa Fe, cuando acontecimientos inesperados vienen a crear nuevos motivos de comentarios y espectativa, que sirven para sembrar la incertidumbre y a desorientar el consenso popular, en cuanto se refiere al carácter que habrá de acordársele a este nuevo motivo del que nos ocuparemos en seguida.

Falta saber aún si se trata en verdad de un hecho serio, en la que sus autores persigan fines dolosos, o si es que obedece únicamente a la broma mal jugada de un no menos mal gracioso. Los caracteres que revisten el hecho y las circunstancias muy especiales que le rodean, no aconseja a creer esto último, antes más, hace pie a la sospecha primeramente enunciada, que permite consignar la procedencia a una banda de delincuentes que aprovecha la agitación del momento para impresionar más, como una medida y condición de eficacia, para los delictuosos fines que con tales actitudes se proponen.

Y por tratarse de asuntos de una misma índole y cariz, hemos querido compilarlos para tratar en un mismo capítulo estos hechos que aunque se saben de diferente procedencia, tienen una similitud que los identifica y complementa.

Debe confiarse, como hasta ahora, a la acción eficaz de nuestra policía, que en el caso ya conocido de los Alfano, ha dado una nota alta de su organización y capacidad que la califica y distingue de entre las similares del país. Con pasos firmes y seguros se han practicado en este asunto que ha llegado a impresionar tanto a la opinión pública así por su significado como por las consecuencias que el hecho en sí reporta, todas las diligencias necesarias tendientes a su más pronto esclarecimiento.

Días tras día nos ha tocado informar al público la labor de la autoridad policial y la judicial, en cada una de cuyas actuaciones se ha ido perfilando con claros relieves el hecho cierto que había de descorrer el velo de misterio impenetrable que hasta entonces cubriera los hechos, para revelarnos toda la urdimbre de la trama que los hilvanaba. Y la certeza de que el caso primeramente ocurrido ha quedado totalmente esclarecido, se refleja en la tranquilidad devuelta a los hogares después de algunos días de zozobra, en los cuales el justificado temor de la imprevista e inoportuna amenaza, había llegado hasta alterar el ritmo de los corazones.

Y con el mismo optimismo y tesón con que se procedió en el primer caso, habrá de hacerse ahora, en que un nuevo hecho se agrega a aquél, para seguirle en su trayectoria, como la blanca estela de un cometa.

Comunista Detenido



Phil Raymond, comunista norteamericano, ex candidato a la Intendencia Municipal de Detroit, que ha sido detenido en dicha ciudad por considerársele instigador de la huelga reciente entre los obreros de la industria del automóvil.

ESPIA DEL EXKAISER



El Mayor Freiherr von Sell, conocido en Berlín, por el sobrenombre de "El espía del ex-kaiser". Diariamente sostiene conferencias telefónicas con el ex-emperador alemán, que como se sabe está en Doorn, Holanda.

Se Esperan los Antecedentes de Gaetano Romeo

En calle 3 de Febrero, entre las de Dorrego y Moreno, Gaetano Romeo, tiene en la ciudad de Rosario establecida su peluquería. Las piezas accesorias a la misma, y que no le son necesarias, las alquila a personas que según él, ejercen la profesión de "comisionistas". A pocos metros de su casa Gaetano regentea una casa de inquilinato propiedad de su señor padre, en la que hace las veces de encargado. En su totalidad, los inquilinos son gentes oriundas de la Italia del sur: es decir, entre Sicilia y Calabria.

Aunque este hecho por sí solo no tiene un carácter de gravedad en otras circunstancias, en el caso presente se presta a más de una suposición muy fundada. No es Gaetano una persona que inspire muy mucha confianza. El aspecto de abatimiento que denunciamos ayer, respecto a su persona, no tenía como podrá apreciarse, nada de sincero: todo era ficción; sus lágrimas vertidas durante el trayecto de Rosario a Santa Fe, era simulación y el desconocimiento que finge de las cosas, no es más que cinismo. La policía sospecha de sus antecedentes, los cuales han sido pedidos a la ciudad de Rosario. Y la policía sospecha también de posibles connivencias entre Gaetano y sus inquilinos comisionistas, en algunas actividades del mismo carácter de la que motiva esta crónica. En consecuencia, se espera obtener todavía algunos otros detalles, que permitan establecer la verdadera posición de cada uno de los protagonistas principales de este hecho, dentro y fuera del mismo.

Dos anónimos fueron recibidos ayer —

No se ha podido ocultar la impresión que en los momentos y circunstancias actuales han causado el recibimiento de dos anónimos, en otros tantos hogares de nuestra capital.

Recién ahora, las víctimas elegidas, dieron cuenta del hecho a la autoridad policial, la cual con toda presteza se puso en acción a fin de poder dar con el extremo de la madeja que permita confeccionar el ovillo.

Si bien los "palpitadores" pacíficos y despreocupados han llegado tras corta y perezosa meditación a la creencia de que el envío de los anónimos referidos pueda más bien ser el fruto jocundo de algún gracioso zurdo y retardado, estimamos que no es posible dejarse llevar por el encanto tan tentador de un halago peligroso, y si, corresponde ponerse en guardia contra cualquier eventualidad desagradable y dolorosa.

Es creencia de la autoridad policial, que los anónimos referidos, son obra de delincuentes, y que el carácter de aquéllos, está muy lejos de ser una ocurrencia graciosa. En virtud de tal concepto, y en cumplimiento de las funciones que le son inherentes, la policía ha iniciado con toda diligencia y prudencia, las correspondientes investigaciones.

Las personas elegidas —

Las noticias obtenidas de fuente extraoficial, nos hacen saber que el Dr. Juan A. Ruhlemann domiciliado en calle San Luis No. 2898, y el Sr. Lorenzo e Carolis, comerciante de ésta, establecido en calle Vera casi esquina San Martín, serían las personas elegidas por los delincuentes, para hacerlas sus víctimas.

El anónimo que fué dirigido al Dr. Ruhlemann comprendía una amenaza y una imposición, categóricos. Se le exigía la suma de $ 20.000 nacionales, los cuales debían ser entregados en paraje especial que se le determinaba y en esta ciudad, so pena de serle raptado el único hijo que alegra su hogar. La extorsión que se practicaba no tuvo éxito, en virtud de que el anónimo referido, lleva fecha 30 de diciembre del año próximo pasado, sin que hasta la fecha el Dr. Ruhlemann haya hecho entrega de suma de dinero alguna. Sin embargo, por precaución o por temor, el hecho se mantuvo en reserva, hasta el día de ayer, en que circunstancialmente pudo conocerse. En cuanto a lo que se refiere al Sr. De Carolis, es menos preciso, en virtud de que interrogado por la autoridad policial, dijo que el acuerdo que sobre el particular había tenido, no pasó de ser una broma.

Se estima que en ambos casos, la reserva obedezca al temor justificado de las represalias. Pero, en presencia de esta serie de hechos, la policía está empeñada en esclarecerlo, y en ello trabaja firme y resueltamente.

Los procedimientos de la maffia —

Es sabido que la maffia opera con bastante prudencia y con mucha decisión en sus tentativas extorsionistas. Los dirigentes, "el capo" a quien los secuaces obedecen y respetan, estudian y planean los golpes con detenimiento. No se ha dado jamás el caso, que él haya sido dirigido erróneamente: es decir, sus víctimas son elegidas y no se someten al albur de un fiasco. Se desprende de ahí que la maffia bien organizada, y en este caso podemos hacer mención a las que terminan de ser descubiertas en la Capital Federal y en Rosario, tienen amplias ramificaciones, y en ella actúan personas de figuración en diferentes círculos, cuyas condiciones de laboriosidad y honorabilidad aparentes o reales, las escuda de toda sospecha, pudiendo en esta forma dedicarse con absoluta libertad a sus delictuosas actividades. En todos los casos conocidos, la extorsión van unida a la amenaza. Y en los años que llevan de actuación en nuestro país, han podido demostrar con la fuerza que trasmiten los hechos reales, que no son vanas sus amenazas y que tampoco se detienen en contemplaciones.

El público se ha contaminado de ese temor que la maffia infunde, y quienes se ven en el triste trance de tener que alternar en estos tratos ilícitos con los maffiosos, tratan en lo posible de guardar el hecho en la mayor reserva posible, inducidos por el temor. Y es precisamente ese silencio negligente y torpe, lo que impide en la mayoría de las veces, que la acción de la policía sea eficaz y suficiente a destruir estas asociaciones. En virtud de ello, viene a tener conocimiento recién ahora la policía, de las dos tentativas extorsionistas que referimos, con un intervalo de un par de largos meses.

El caso de los Alfano —

A los datos concretos suministrados en la edición de ayer, poco es lo que de nuevo se puede agregar en este hecho. Tal como lo anticipáramos se manifiesta el sumario. No han aparecido más culpables hasta la fecha. El detenido Gaetano Romeo, que negó en un principio su participación y conocimiento, terminó confesándolo todo, aunque no ha podido vencer el carácter de su incuestionable cinismo, y pretende escudarse en parte, con el consabido desconocimiento del carácter delictual del hecho.

En cuanto al detenido Mangioni, de cuya captura informáramos ayer no se tiene hasta el momento ningún conocimiento de la supuesta connivencia. Hasta anoche a las 23 horas, Mangioni no había declarado aún.

El sumario toca ya a su término. Las posiciones de cada uno de los encriminados, están definidas y tan sólo se espera obtener ahora, nuevos detalles en cuanto a los procedimientos en las actividades de los delincuentes, por cuanto el hecho central en sí, ha quedado ya netamente definido.

La actuación del Juez —

Durante el día de ayer, el Juez, Dr. Palamedi ha continuado los interrogatorios a los detenidos. A las 20 horas se constituyó el Juez en la Jefatura de Policía, procediendo a interrogar a Gaetano Romeo, a fin de obtener mayor amplitud en las deposiciones anteriores, y de dejar más claramente establecidos los conceptos contenidos en su anteriores deposiciones.

Gaetano Romeo, confesó haber recibido de manos de Salvador Alfano, los cuatro sobres conteniendo los anónimos enviados a los hermanos Friggieri, Goldin y Gueler. Estos estaban cerrados y debía depositarlos de uno por vez, cada oportunidad que Alfano le avisara. Las órdenes fueron estrictamente cum-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

El Congreso de Estados Unidos Dispone Medidas Heroicas para Solucionar Esta Crisis, Segun se Anuncia en Washington

WASHINGTON, Marzo 9. — La impresión que se tiene respecto a las medidas que el Congreso se prepara a adoptar a fin de contribuir a la solución de la presente crisis económica, pueden calificarse de realmente heroicas, dada la importancia de los acontecimiento que se trata de combatir y la energía con que se afrontará a los mismos, procurando reformar o destruir viejos sistemas que han sido el motivo de los fracasos presentes.

Se sabe al efecto que, en primer término se halla pendiente de resoluciones del congreso una cantidad de dinero que no baja de once millones de dólares, colocados en bonos del gobierno, los cuales pueden constituir la base adicional para emisión de billetes del tesoro.

Otro Tratante de Blancas en Viaje a la Argentina Fue Detenido Ayer en Chile

Venía acompañado de tres jovencitas a las que no le liga ningún lazo de parentesco

UN VIAJE ANTERIOR

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Cerca de la frontera con la República Argentina la policía chilena ha efectuado hoy una importante detención, de la que se supone que permitirá dar con la pista de otras no menos importantes hasta esclarecer la forma en que se halla actuando una organización de tratantes de blancas que tiene sus agentes en este país.

El sujeto detenido hoy se llama Juan Sportaro, es argentino y se supone vinculado a la Migdall o otra entidad por el estilo.

Al ser detenido, se dirigía a la Argentina, acompañando a tres jovencitas, que no son parientas entre sí ni tienen vínculos tampoco con Sportaro, suponiéndose que éstas las llevaba a la Argentina para entregarlas a sus explotadores.

Se sabe que ha varios días logró pasar la frontera una mujer conocida como socia de Sportaro en esta clase de actividades, llevando a otras seis muchachas.

NO SE PUEDE PROBAR A GALIFFI CULPABILIDAD EN EL ASUNTO AYERZA

La situación del nombrado aventurero no es comprometida hasta el momento, puesto que nadie lo acusa

HAY MANEJOS TURBIOS

BUENOS AIRES, 9. — La situación de Galiffi hasta aquí no aparece comprometida en el proceso que se le sigue por el asesinato de Ayerza, si bien es cierto que se ha establecido una serie de manejos ilícitos de aquél, no se tiene hasta el momento acusación de ninguno de los otros detenidos en contra del mismo como participante del secuestro aludido.

Ernesto Alfano y Angel Bianchi

Anoche fueron interrogados de nuevo los detenidos Ernesto Mario Alfano y Angel Bianchi. El Juez de Instrucción ha creído necesario ampliar los interrogatorios anteriores, en virtud de que ciertos puntos no muy aclarados, ofrecían lugar a posibles confusiones o mala interpretación.

En cuanto a Ernesto Alfano, sabemos que ha hecho algunas revelaciones importantes, las cuales por razones de la mejor marcha de la investigación se mantienen en secreto. El Juez doctor Palamedi le interrogó con detenimiento.

Angel Bianchi no ha variado, según es impresión, su situación en el proceso, es decir, que se mantiene en el mismo la impresión de desconocimiento absoluto que evidenciara con su exposición, respecto al hecho. Empero, pese a ello, permanecerá todavía detenido, como así también Ernesto Alfano, a quien se le llamará a declarar nuevamente.

En lo que respecta a José D'Andrea, chauffeur de la casa Alfano, ha sido puesto en libertad anoche, desde que ha quedado plenamente establecido su inculpabilidad y desconocimiento del hecho.

LOS DEFENSORES DEL DOCTOR ALVEAR PIDEN A LA JUSTICIA QUE DISPONGA LA LIBERTAD

BUENOS AIRES, Marzo 9. — Los doctores Cariés y Gondra, presentaron en las primeras horas un escrito al juez doctor Jantus, solicitando se libre oficio al Presidente de la Nación para que permita al doctor Alvear el ejercicio del derecho de salir del territorio lisa y llanamente sin exclusión de países limítrofes, como lo establece el fallo de Exma. Corte.

En sus considerandos Cariés y Gondra dicen entre otras cosas: El fallo de vuecencia, de la Cámara Federal y de la Suprema Corte ha ordenado el cumplimiento liso y llanamente del artículo 23 de la Constitución, en el caso del doctor Alvear. El Ejecutivo, sin embargo, espiga en los considerandos de la sentencia de la Suprema Corte dos granos: el que supone el deber de parte de la persona que abandona el territorio argentino el no residir en los países limítrofes, y el compromiso previo y documentado de cumplir aquel deber.

Sostienen los defensores que el Ejecutivo se halla obligado a cumplir derechamente el fallo de la justicia federal, sin confundir el significado legal de los considerandos por la parte dispositiva de la sentencia. Finalmente citan un fallo anterior de la Suprema Corte que dice en su parte dispositiva: La sentencia es la que hace cosa juzgada.

☆ ☆

Anoche, el Mitin Sanjuanino Contra los Impuestos Reunio a Diez Mil Personas Apesar de la Oposicion del Gobierno

SAN JUAN, 9. — Diez mil personas se reunieron en la plaza Aberastáin pertenecientes a los partidos Socialista, Demócrata Nacional, Liberal, Universitarios Reformistas, Liga de Defensa, Asociación del Magisterio y gran parte de comerciantes, con objeto de exteriorizar su protesta por el régimen de impuestos y cuya rebaja total se solicita.

Hablaron varios oradores y luego la comisión se dirigió a la Casa de Gobierno donde entregó un memorial. Numerosas personas, conjuntamente con los delegados, pretendieron entrar en la Casa de Gobierno dando lugar a una serie de incidencias lo que motivó la intervención de la policía, resultando algunos heridos de escasa consideración. Se informa que la policía en distintos departamentos detuvo a numerosos camiones que conducían gente para el meeting. En otras localidades se repitieron las detenciones de numerosas personas que pretendían llegar a la ciudad. Se sabe que el gobernador prometió a los delegados ocuparse seriamente del pedido formulado.

Zangara fué Hallado Culpáble de Asesinato por el Jurado de Miami en la Sesión de Ayer

Se realizó una nueva audiencia a la que concurrió numeroso público para observar al asesino

CONDENADO A MUERTE

MIAMI, Marzo 9. — En la Corte de Justicia de esta ciudad se llevó a cabo ésta tarde la anunciada audiencia, en al cual había de ser sometido a la sanción del jurado, el individuo José Zangara, que hace poco atentó contra la vida del presidente Roosevelt y que en dicha ocasión hirió a varias personas, una de las cuales, el alcande de Chicago Mr. Cermack acaba de fallecer.

A raíz de esta muerta, se realizaba la nueva audiencia y en élla el jurado encontró a Zangara culpable de asesinato.

El juicio continuará mañana y no es difícil que mañana mismo el tribunal condene a Zangara a muerte.

Pascual Mangioni

Anoche, pocos momentos antes de las 24 horas, era llamado por el Juez Dr. Palamedi, el detenido Pascual Mangioni, a fin de hacerle prestar declaración.

El aspecto de Mangioni revelaba tranquilidad. Por tratarse de una persona avezada a estos trajines sumariales, se estima que la tarea del interrogatorio, será ardua. Mangioni, como todos los tipos que actúan en esta clase de sociedades, hacen profesión de cinismo. Su declaración se espera con interés.

VIENE DE LA PAG. PRIMERA

plidas, y en cada anuncio que Alfano le dirigiera, reclamándole el envío del "pagaré", Gaetano depositaba en el correo una carta. Así procedió hasta agotar las cuatro. Aunque primeramente el detenido negó el conocimiento del contenido, terminó por confesar finalmente, que lo sabía, pero estimaba que el hecho, no pasaba de una broma.

Todavía más cinismo —

No está reflejado en esta expresión anterior, todo el cinismo demostrado por Gaetano Romeo. Sabemos que el lugar señalado a las víctimas para hacer efectivo el dinero que les era exigido, lo fué la localidad de San Lorenzo, y en paraje también señalado. Gaetano era el encargado de percibir el importe reclamado. Y tras la correspondiente espera, y conforme la expedición de las cartas, Gaetano realizó tantos viajes a San Lorenzo como correspondía. El resultado de esos viajes, los conoce ya el lector. La policía y la Instrucción ha podido imponerse de que Gaetano efectuó en verdad reiterados viajes a San Lorenzo, y apremiado por las preguntas del sumariante, terminó Gaetano por decir que sus reiterados viajes a San Lorenzo, obedecían al sólo objeto de poder tomar aire más fresco de lo que se respira en Rosario. He aquí una expresión que más que de un fresco, es característica especial de un cínico.

Ha creído en esta forma Gaetano eludir su responsabilidad, pero ignora que la Instrucción tiene conocimiento de todas sus actividades en este asunto, y sabe también que percibió en concepto de honorarios de parte de Alfano, la suma de cien pesos ($ 100) moneda nacional.

Una Paloma Perfecta



Betty Bailey, distinguida nadadora de Washington, aparece aquí ejecutando una "paloma" perfecta, en una de las piletas de la playa de Miami, Florida.

NOMBRAMIENTO

MADRID, 9. — El famoso escritor don Ramón del Valle Inclán, ha sido nombrado director de la Academia de Bellas Artes de España, en Roma.

EL DOLAR EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 9. — Volvió hoy a cotizarse el dolar, siendo la misma del día del cierre, es decir, 386,63 puntos.

Una Escena Peligrosa



Son éstas escenas las que hacen pensar al conocido nadador norteamericano Buster Crabbe si no habrá sido un error dedicarse al cine, imitando a su colega Weissmuller. Crabbe aparece aquí junto a un león, domesticado, es cierto, pero felino al fin. La escena pertenece a "Rey de la Selva", película en la cual Buster actúa de protagonista.

Hoy Termina el Plazo Acordado para que se Expida el Jurado de las Patentes y se Pide Prórroga

Como se sabe, hoy finaliza el plazo acordado por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, para que se expida el Jurado que debe entender en las reclamaciones por la clasificación de las patentes para el corriente año. La labor ha sido mayor que la del año pasado. Ello por no pocas circunstancias, entre las que cabe citar, la incertidumbre acerca del pronunciamiento de las Cámaras Legislativas en las leyes impositivas. Es así que los señores que forman el jurado han trabajado en forma intensa. Han estudiado todas las reclamaciones — muchas — a fin de dar una resolución encuadrada dentro de la mayor justicia. Esas reclamaciones han de demandar todavía varios días de trabajo al Jurado.

El pedido del Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe entidad que se viene destacando por sus luchas a favor del comercio, ha presentado un memorial al Poder Ejecutivo. Solicita la prórroga de la fecha en que debe expedirse el Jurado con el fin de que puedan ser atendidas todas las reclamaciones y las observaciones que cada comerciante ha formulado. La carencia de leyes impositivas definitivas hace procedente esa petición. Nos consta que el petitorio está a estudio del señor ministro de Hacienda que es el que deberá dar la resolución que corresponda. Por nuestra parte, conociendo la justicia que encierra el pedido, entendemos que el Poder Ejecutivo debe hacer lugar a él. Es necesario dar todas las facilidades a los comerciantes a fin de evitar quejas que la mayoría de más una prórroga no perjudica al fisco ni a nadie. Ello es suficiente para que, como dejamos dicho, se haga lugar.

La labor en la campaña. —

De las informaciones que se han recibido de los departamentos se desprende que los jurados han trabajado intensamente. Lo mismo que en las ciudades, se han presentado numerosas reclamaciones de comerciantes que no se encuentran conformes con la clasificación que se les ha hecho. De allí que es lo justo y lo que corresponde que cada jurado estudie todos los antecedentes para dar una resolución justiciera. En oportunidad de iniciarse la tarea de la clasificación la Dirección General de Rentas remitió instrucciones precisas a cada Receptoría para la clasificación. No obstante eso, como se ve, las reclamaciones abundan.

UNA INFORMACION

LIMA, 9. — Se ha dado un comunicado, el que dice que según noticias fidedignas, el gobierno brasileño ha prohibido a los buques colombianos estacionarse en aguas brasileñas próximas al teatro de operaciones. La medida obligará a los buques colombianos a regresar a Manaos, o bien continuar su viaje a Leticia.

UNA NOTIFICACION

BUENOS AIRES, 9. — El jefe de la Isla Martín García, teniente de navío Raúl Aliaga, se trasladó hoy a la misma con objeto de notificar a Alvear de la resolución del Ejecutivo relativa a la opción de abandonar el país.

Pesquisa dificultada

MARCOS JUAREZ, 9. — Las lluvias caídas en los últimos días han dificultado grandemente la acción policial en procura de la detención de Vinti, Frenda y Dallera.

UNA INVESTIGACION

LA PLATA, 9. — La policía sigue trabajando activamente para aclarar el asesinato ocurrido en Adrogué, del tambero Juan Guerra. Ahora se sabe que la víctima había recibido cartas de la maffia exigiéndole dinero bajo amenaza de muerte.

UN ATENTADO

BUENOS AIRES, 9. — En el estudio del doctor Pablo Berrenechea situado en la calle Paraná 920, fué herido de un balazo el procurador José Rda por un cliente que se dió a la fuga y con quien sostuvo una acalorada discusión.

UN FALLECIMIENTO

BARCELONA, 9. — Falleció el ex diputado provincial, Ramón Durán y Ventosa, de destacada actuación en la política regionalista.

La disidencia conservadora

BUENOS AIRES, 9. — Tal cual lo anticipó la United Press, las gestiones que se realizan para un acercamiento entre los Demócratas disidentes de Buenos Aires con los Demócratas Nacionales, están bien encaminadas, pero por el momento no se puede anticipar que se llegará a una solución.

LA CUESTION ALVEAR

BUENOS AIRES 9. — El escrito presentado por la señora de Alvear y sus defensores al juez doctor Jantus, fué pasado a dictamen del Agente Fiscal el que seguramente se expedirá mañana.

EL SEÑOR YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 9. — Yrigoyen, en compañía del doctor Landa, efectuó un paseo en automóvil, recorriendo las localidades de Vicente López y Olivos.

La Exposicion de Cuadros de Don Manuel Garcilazo

En las vidrieras de la Casa Cassini y en lo de Gath y Chaves, se iniciará hoy una interesante exposición de cuadros fotográficos, de los que es autor el conocido y popular artista don Manuel Garcilazo.

El fotógrafo casi tradicional de Santa Fe, ha reunido una vez más una parte de la enorme labor, para exhibirla como un exponente de indudable mérito. El juicio del público verificará hoy nuestra afirmación y dará testimonio de la capacidad que, en su arte, distingue a don Manuel Garcilazo.

No estamos aun haciendo un juicio de la exposición que va a iniciarse. No la conocemos y mal podríamos hacerlo, pero hablamos por lo que ya conocemos de don Manuel, opinión que, estamos seguros, no se va a desmentir en esta oportunidad.

Tenemos entendido que se trata de una serie de grandes retratos de conocidas figuras de nuestro medio, de los cuales daremos mañana algunas reproducciones que nos han sido prometidas por el hábil artista, al mismo tiempo que formularemos el juicio que ellas nos merecen.

Juicio que tendrá que ser, como ya lo hemos dicho, indudablemente elogioso.

Una Conferencia se Llevará a Cabo en Ginebra Entre Mr. Mac Donald y M. Daladier

LONDRES, 9. — Han partido hoy para Ginebra, vía París, el jefe del gobierno británico, Sr. Ramsay Mac Donald y el secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Simon, quienes deberán encontrarse en la ciudad suiza con el jefe del gobierno francés, Sr. Daladier, a fin de celebrar con el mismo una conferencia a la que se atribuye especial importancia.

En esta conferencia se tratarán serios asuntos de carácter internacional, a los que se creé directamente relacionados con la política económica que conviene a ambos gobiernos en las actuales circunstancias y frente al crac bancario de Estados Unidos.

Sin embargo, no se ha suministrado hasta el momento ninguna información oficial acerca de los temas exactos que deben ser

Se Limitan en Francia las Importaciones de Maiz y la Cuota Argentina se Reduce

Quedará ésta reducida a la mitad, para estimular así a los agricultores franceses que cultivan forrajes

ES LA PRIMERA VEZ

PARIS, 9. — El gobierno dió un decreto estableciendo para la importación de maíz.

Por primera vez, por dicho decreto, se limitan las importaciones de maíz durante el trimestre que terminará el 1o. de abril próximo, con el objeto de mantener los precios del trigo y estimular a los agricultores a que cultiven los forrajes de segunda calidad para el ganado, a fin de substituirlos por el maíz.

Las importanciones de maíz de la Argentina, hasta ahora, han ascendido a un millón de toneladas anuales, y quedarán limitadas de aquí en adelante, a la mitad en virtud de dichas cuotas.

Tienen Simientes Forrajeras los Colonos de Entre Rios

Están llegando a destino las partidas de semilla de avena, adquiridas por el Banco de la Nación, a indicación del Ministerio de Agricultura para ser distribuídas entre los colonos arruinados de Entre Ríos.

Deberán los beneficiados iniciar de inmediato la siembra de esa forrajera, destinada al engorde de sus animales de labranza.

Los préstamos para alimentación y la provisión de semillas de lino y cereales vendrá después, cuando se hayan constituído las comisiones vecinales que registrarán las garantías del Banco y a medida que vayan estudiando y resolviendo cada caso, con la mesura y detención debidas.

En lo que respecta a Santa Fe no hay todavía indicios de envío de las prometidas semillas de hortalizas, destinadas a alimentación de los colonos y sus familias ni las de forrajeras ni mucho menos las de lino o cereales.

En cuanto a los préstamos para alimentación o para adquisición de semillas y gastos de labranza, no hay novedad alguna para nuestros colonos.

Mucho nos tememos que esta vez ocurra con los agricultores de Santa Fe lo que ocurre siempre, es decir que se pierde lastimosamente el tiempo en trámites y consultas y que cuando quiera procederse a hacer efectiva la ayuda oficial prometida, sea ya demasiado tarde para que pueda ser utilizada con buenos resultados.

No es que seamos pesimistas, al hacer estas manifestaciones. Es que nos basamos al formularlas, en ingratas experiencias, recordando otras promesas análogas en pasadas épocas de dificultades, promesas que siempre quedaron incumplidas o que sólo se llevaron a la práctica con tardanza que malogró sus fines o con tal insuficiencia que no resolvió ningún problema en beneficio de los agricultores necesitados.

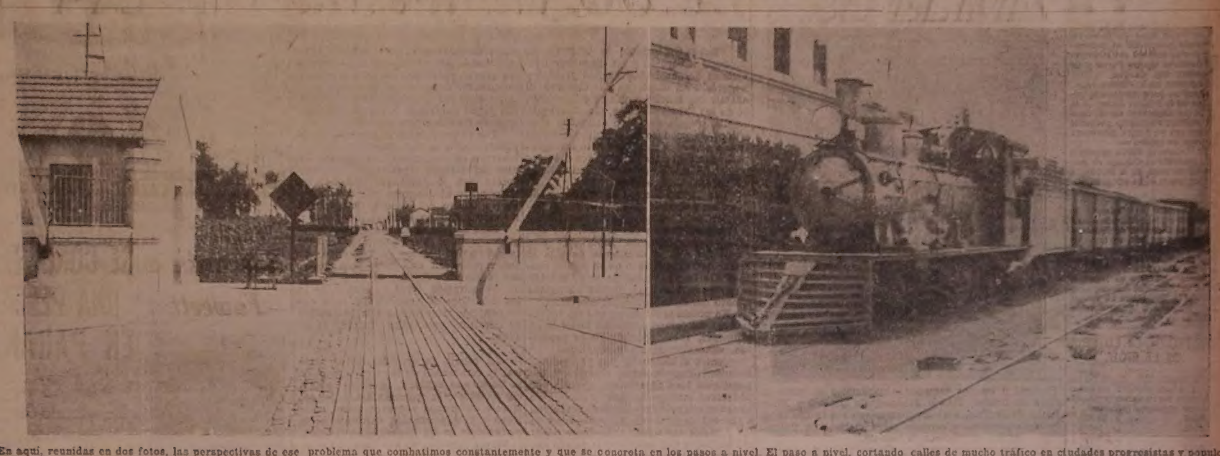
Un Acto Contra la Guerra se Realizo Anoche en Esta

En el salón de la Cosmopolita llevóse a cabo anoche un acto organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, cumpliendo así con el programa de conferencias que se ha resuelto realizar en concordancia con la acción que desarrolla el Comité Antibélico local.

Gran cantidad de obreros y estudiantes concurrieron anoche a la Cosmopolita, aplaudiendo entusiastamente a los oradores, los que unánimente exhortaron a formar el frente único frente a los arrestos bélicos de los imperialistas que parecen haber hallado campo propicio en las tierras de América.

Luego de escuchar la palabra de Eduardo Varela, González Brigós, y varios representantes comunistas y del Socorro Rojo, se levantó el acto en un ambiente d efranco entusiasmo.

EL PASO A NIVEL, CORTANDO CALLES, ES UN RESABIO DEL PASADO, QUE DEBE ELIMINARSE



En aquí, reunidas en dos fotos, las perspectivas de ese problema que combatimos constantemente y que se concreta en los pasos a nivel. El paso a nivel, cortando calles de mucho tráfico en ciudades progresistas y populosas como la nuestra, es un resabio del pasado, que debe eliminarse. En ese sentido, se orientan ahora las gestiones del Departamento Municipal, ante la Dirección General de Ferrocarriles y creemos contribuir a dichas gestiones, mostrando el espectáculo de las vías sobre veredas y calles y el avance de un tren por esas vías.

Apesar de Sus Enormes Ganancias el F. C. S. Fe Sigue Explotando a Sus Empleados y Obreros

Hace pocos días hemos comentado las cifras de un balance del F. C. Santa Fe, dado a conocer por intermedio de un importante diario de la Capital Federal.

Según ese balance, publicado en París y desconocido entre nosotros, los negocios de la compañía francesa durante el año pasado le reportaron una utilidad de más de diez y ocho millones de francos, sobre un capital de cien millones.

No obstante tan pingües rendimientos, doblemente en esta época de crisis que no alcanza a la nombrada empresa, ésta viene llorando mentidos quebrantos ante el gobierno nacional. Así ha conseguido disminuir un sensible porcentaje en los sueldos y jornales de hambre que devenga su sacrificado personal de empleados y obreros.

Continúa la compañía francesa con su repudiable sistema de los empleados provisionales, a los que despide cuando van a cumplir los seis meses de servicios, para volver a tomarlos luego en iguales condiciones.

En esa forma paga sueldos de peones a los empleados y se economiza los aportes patronales a la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

Es una doble economía, aunque es también doblemente abusiva y arbitraria.

Esos pobres empleados son privados mañosamente de los derechos que les acuerda la ley nacional sobre estabilidad y escalafón ferroviario.

Así ocurrió con el antiguo ferroviario Martín Barcos, de cuya situación nos hemos ocupado en estas columnas hace dos meses, provocando la intervención de la Dirección Nacional de Ferrocarriles que tiene a su resolución el expediente.

Ahora se ha producido un caso análogo con el empleado Sabino Meyer, tomado a su servicio por la empresa en el mes de Enero, con el consabido carácter de "provisional".

Cuatro meses después de estar desempeñando sus tareas el nombrado, se le exigió su documentación personal y ante la comprobación de que se trataba de un ferroviario con siete años y medio de servicio, lo que haría obligatoria su confirmación con carácter definitivo, la empresa lo separó indebidamente de su empleo.

Meyer ha gestionado de la Unión Ferroviaria que entable la reclamación correspondiente en defensa de su legítimo derecho lesionado, pero dicha entidad que ignoramos por qué causas no evidencia mayor celo en la defensa de sus agremiados, no demostró mayor interés por obtener la reparación debida, en vista de lo cual el damnificado ha elevado su reclamación a la Dirección General de Ferrocarriles.

No podemos presumir la definición que podrá tener la gestión de referencia, dada la falta de energía con que habitualmente se procede contra estas empresas a pesar de los abusos en que a diario incurren.

Es necesario que se ponga término a esas inexplicables contemplaciones con entidades cegadas por un desmedido afán de lucro, como la compañía francesa del F. C. Santa Fe, que solo contempla sus privadas conveniencias, violando impunemente las leyes de nuestro país.

Muy mal parados están los prestigios y la autoridad de la repartición nombrada, debido a que sus inspectores, como todo el público lo sabe, hacen por lo general la vista gorda ante los excesos ilegales de empresas como la que nos ocupa, porque, de lo que se ve, lógicamente se infiere que con frecuencia, quienes debieran ejercer un control severo sobre sus procedimientos demuestran más bien están al servicio de los infractores.

El Dollar Destronado

Hasta hace pocos días, era el dólar el rey de los signos bonetarios.

Insignia de un gran país, al que todos sabemos cargado de riquezas, servía de padrón en la cotización de las demás unidades monetarias del mundo.

Hasta la libra esterlina, mordida también por la depreciación de la post guerra, tuvo que ceder al dólar el sitio de preeminencia.

Pero, el mundo ha visto, con estupor, que no es oro todo lo que brilla.

Estados Unidos, con sus grandes stocks de áureo metal, ha sido sacudido por una crisis pavorosa, derrumbándose fortunas multimillonarias y llegando las dificultades económicas a golpear las puertas de los palacios y los rascacielos.

Los genios de las fabulosas especulaciones, han fracasado. No han estado felices en sus cálculos y sus combinaciones. El gran castillo de sus fantasías se ha desmoronado dejando un tendal de ruinas. Con estas ruinas y sobre ellas mismas, nuevos arquitectos de la economía general se han entregado apresuradamente a la empresa de construir el edificio o de levantar otro sobre cimientos más sólidos.

Pero quizá venga el mal de muy hondo y sea superior a la fuerza y la capacidad de los reconstructores, la tarea que han emprendido.

Quizá las raíces del mal se encuentren en el riñón mismo del régimen económico universal y que para hacerla estable y perfecta, sea necesario que en la gran obra cooperen los arquitectos de todos los países, para hacer más humana y más equitativa la distribución de la riqueza.

Lo cierto es que el dólar está momentaneamente destronado.

Ya no impera en los mercados bursátiles, como base de cotizaciones y como la más firme garantía de valor estable.

El dólar está ausente hoy en las pizarras de las bolsas de negocios y los mercados de cambio internacionales.

Posiblemente el eclipse ha de ser meramente transitorio y de un momento a otro hemos de verlo resurgir con bríos, dispuesto a imponer una vez más su prepotencia, gracias al soberbio poderío de su gran nación y al genio de los grandes hombres de estado y de finanzas con que ésta cuenta.

Pero, ya el dólar no podrá alardear de su condición de invicto.

Ha tenido su caída, al embate de este torbellino destructor de post guerra, que ha venido arrasando las finanzas universales y demostrando lo inconsistente de las conquistas alcanzadas hasta ahora por lo que habíamos convenido en considerar como infalible, dentro de la ciencia económica, que también nos ha sorprendido a travez de siglos con una decepcionante negación.

Suprema Corte de Justicia

La Suprema Corte de Justicia reunida bajo la presidencia del Dr. López Pujato y con asistencia de todos sus miembros ha adoptado estas resoluciones:

Licencias

Conceder con goce de sueldo la licencia solicitada por el secretario del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación de la 2a. circunscripción, Sr. Eduardo Ereñú durante todo el corriente mes de marzo fundadas en razón de enfermedad según certificado médico acompañado.

—Conceder con goce de sueldo al auxiliar del Registro General de la 1a. circunscripción judicial, Sr. Antonio Travaglini, permiso por el término de 20 días a contar desde mañana por razones de enfermedad según lo comprueba con el certificado médico acompañado.

—Conceder sin goce de sueldo permiso por el término de tres meses fundados en razones de familia al escribiente del Registro Público de Comercio de la 2a. circunscripción judicial, Sr. Diego Carbonell Kavanagh y nombrar en su reemplazo mientras dure su ausencia y con el sueldo de éste a don Gabriel Alejandro Musadre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 155 de la ley orgánica.

Nombramientos:

Nombrar a don Arnaldo Carpenato, escribiente del Juzgado de Paz Letrado de la segunda circunscripción judicial, propuesto por el Juez respectivo, y en razón de los títulos habilitantes para el desempeño del cargo y sus buenos antecedentes de conducta.

Pedido denegado:

No hacer lugar al pedido formulado por el Juez de Paz de Susana, don Juan Piasenza a fin de ser trasladado a igual cargo en Castellanos, departamento del mismo nombre.

El Juzgado de la 5a. sección Rosario:

Nombrar el siguiente personal para el Juzgado de Paz Letrado de la 5a. sección Rosario, propuesto por el Juez respectivo y en atención a los títulos habilitantes para el desempeño de los cargos y buenos antecedentes de conducta de los candidatos que se indican: Secretario Alfonso Aletta de Sylvas, prosecretario Juan Tomassini, oficial de justicia Miguel A. Pedrós, ordenanza Pablo Presti.

SE ESTUDIA LA REGLAMENTACION DEFINITIVA DE DIVERSAS LEYES SOCIALES EN VIGENCIA

Oportunamente hemos informado de que el Departamento Provincial del Trabajo había invitado a las entidades gremiales y patronales que hagan conocer sus opiniones con respecto a la reglamentación que corresponden dar a las leyes 11544 y 2276, Sábado Inglés y Descanso Dominical. Ahora bien, la citada dependencia estableció un plazo para el envío de las opiniones. El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al Director Interino del Departamento del Trabajo solicitándole una prórroga a los fines expresados y para que se puedan expedir todas las entidades representativas del comercio y de los empleados y obreros. Atendiendo esa petición se ha prorrogado el plazo hasta el día 31 del mes que corre. Hasta esa fecha serán recibidas todas las opiniones.

EL CIERRE EN LAS HORAS DE LA TARDE —

Ya el Departamento del Trabajo ha recibido algunas opiniones que se relacionan con la reglamentación que se está estudiando. Hemos de citar la de los propietarios de fábricas de canastería y anexos establecidos en la ciudad de Rafaela. En una nota que han remitido hacen saber que como propietarios y sin tener empleados son contrarios al cierre en las horas de la tarde del día sábado. Hacen a ese respecto atinadas consideraciones estableciendo que si en la reglamentación que se va a dar a la ley del Sábado Inglés se establece el cierre se verán perjudicados en sus intereses lo que dicen, redundará también, en perjuicio del Fisco dado que si no venden no podrían pagar los impuestos.

DEBE SER TENIDO EN CUENTA —

La Comisión que está estudiando la reglamentación para las dos leyes ya citadas deberá tener en cuenta toda opinión que se le remita, como la que antes hemos hecho conocer. Las reglamentaciones deben contemplar todos los intereses aún el más pequeño, vale decir, de aquellos comerciantes que operan en el comercio, en los diversos ramos con poco capital.

Solamente así se evitará en lo futuro las quejas y las protestas. Esas reglamentaciones —que serán definitivas— deben ser lo más perfectas posibles. Se hará con ello un beneficio al gobierno porque podrá decir que se ha contemplado todo lo que al comercio y las industrias se refiere sin descuidar los derechos de los empleados y de los obreros que nadie lo dudará, son tan respetables como aquéllos.

Denuncia la Ley de Patentes que Procede, Según el Fiscal

En la denuncia formulada contra Juan José Didier, por el señor Octavio Villarroel, por infracción a la ley de patente, el Fiscal de Estado ha dado este dictamen, que dice así:

El recibo obrante en autos justifica que el señor Juan José Didier cobró la comisión que el mismo refiere sin haber abonado la patente respectiva.

Igualmente ese recibo comprueba que comenzó a ejercer el ramo de comisiones y como según el art. 55 de la ley "nadie podrá dar principio al ejercicio de una industria, profesión o ramo de comercio sin munirse primero de la patente"... es evidente que el denunciado debe abonarla con la multa establecida en el mencionado artículo.

Las disposiciones del C. de Comercio invocadas no son de aplicación al caso de autos. Dicho Código establece la habitualidad no como requisito esencial para adquirir el carácter de comerciante, mientras que la ley de patentes exige que antes de comenzar las operaciones ya se debe abonar el impuesto.

EL FERIADO BANCARIO

WASHINGTON, 9. — Roosevelt extendió el feriado bancario por tiempo indeterminado.